

12044 /

Flot Maria
2 MAYO 2005
12h

29 ABR. 2005

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Ximena Jácome
C.A.U.

Señor Economista
Fabián Albuja Chaves
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Expediente No.: 45839-87

De mi consideración:

I.O.P.

Por la presente, en cumplimiento de lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, le comunico que con fecha 25 de Abril de 2005, inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **DIXIE S.A.**, las transferencias de acciones de acuerdo al siguiente detalle:

Cedentes	No. cédula/ Pasaporte/ RUC	Cesionario	No. cédula/ Pasaporte/ RUC	Tít. No.	No. de acciones	Numeración
Antonio Atanacio Andrade Veloz	100079421-2	Segundo Jesús Ernesto Andrade Veloz	100005636-4	2	1	12.001
Oscar Fernando Andrade Veloz	100145754-6	Segundo Jesús Ernesto Andrade Veloz	100005636-4	4	1	12.003
Jesús Andrade Veloz	100106830-1	Segundo Jesús Ernesto Andrade Veloz	100005636-4	5	1	12.004

Las acciones son ordinarias y nominativas, de **US\$ 0.04** de valor cada una. *OK. Jacy*

Cedentes y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados. Las cesiones de acciones han sido autorizadas por sus correspondientes cónyuges.

Muy atentamente,

Eduardo J. Fernández García
Eduardo J. Fernández García
Gerente General
DIXIE S.A.

*Transferencias registradas
en el sistema
3.05.2005
Jacy*